



AÑO 2014 – ACUERDO DE CONCEJO

SESION : ORDINARIO N° 035

FECHA : 24-11-2014

HORA : 15:30.-

LUGAR : Salón Municipal

ASISTENCIA CONCEJALES:

**SR. MARIO AROS CARVAJAL
SR. YERMAN ROJAS CASTILLO
SR. WASHINGTON RAMOS ARAYA
SRA. MARTA CASTILLO CASTRO
SR. SIMON ALQUINTA SIRVENT
SRA. MIRIAM ROJAS CABELLO**

ACUERDO N° 194/2014/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, autorizar al Sr. Alcalde para participar en ceremonia de apertura del Paso de Agua Negra, a desarrollarse el día 26 de Noviembre del presente desde las 08:00 y las 20:00 horas, en el límite fronterizo Chile – Argentina, invitación realizada por el intendente (s) de la Región de Coquimbo, Sr. Américo Giovane Oyarzún.

ACUERDO N° 195/2014/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, autorizar a la Concejala Miriam Rojas Cabellos, para participar en ceremonia de apertura del Paso de Agua Negra, a desarrollarse el día 26 de Noviembre del presente desde las 08:00 y las 20:00 horas, en el límite fronterizo Chile – Argentina, invitación realizada por el intendente (s) de la Región de Coquimbo, Sr. Américo Giovane Oyarzún.

ACUERDO N° 196/2014/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes autorizar al Sr. Alcalde, a salir del país en el mes de Diciembre del presente, por motivo a alguna convocatoria, que requiera su presencia.

ACUERDO N° 197/2014/SEC.- El Concejo aprueba por unanimidad de los presentes, entregar la administración de la casona ubicada en la localidad de Rivadavia, a la Corporación Municipal de Turismo, por un periodo de 5 años.

Vicuña, 24 de noviembre de 2014.-